

El voto femenino en La Pampa: Tres localidades en un estudio de caso

■ Lic. Norma Beatriz **Medús**

● *Resumen*

En "el todo" que es La Pampa los niveles de escala nos permiten situarnos en este artículo en un nivel local que ofrece matices dados por el número de habitantes de los municipios seleccionados para el análisis de caso: Santa Rosa, con la función de capitalidad y 75.103 habitantes, Realicó, con funciones de ciudad intermedia en la escala provincial, con 5.508 habitantes y Santa Isabel, centro de servicios menor, con 1.270 habitantes (C.N. 1991). Todas conforman un espacio social que al ser sectorizado para la realización de comicios en circunscripciones electorales definidas por límites políticos arbitrarios, el del ejido municipal, homogeneiza muchas variables y hace menos rica la interpretación final. Uno de los aspectos que en esta homogeneidad se diluye es el género. En un intento de comprensión más ajustado a la realidad que el que ofrece el dato que resulta de un comicio, hemos evaluado cómo forma opinión para sufragar la mujer en estas tres localidades, revisando los datos contextuales de cada una a efectos de definir influencias a partir de la percepción de la realidad que cada una tiene desde un lugar, su lugar, diferente.

Abstracts

Feminine vote in La Pampa:

Three localities in a case study

In "the whole" that is La Pampa scale levels allow us, in this article, to situate at a local level that offers nuances given by the number of inhabitants of the municipalities selected for the case analysis: Santa Rosa, with its function of provincial capital and 75.103 inhabitants, Realicó, with functions of intermediate city at the provincial scale and 5.508 inhabitants, and Santa Isabel, minor service centre, with 1.270 inhabitants (National Census 1991). They all conform a social space that, for the elections, is divided into electoral districts defined by arbitrary political boundaries such as that of the municipal common land. This fact homogenises many variables and deprives the final interpretation of its richness. One of the aspects diluted in this homogeneity is gender. In an attempt to gain an understanding more adjusted-to-reality than that offered by the datum that results from an election, we have evaluated how woman forms her opinion for voting in these three localities. This has been carried out by revising the contextual data of each woman voter in order to define influences, using as a starting point the perception of reality that each one has from a different place, her place.

INTRODUCCIÓN

Desde la Geografía nos interesa la vinculación del espacio con los estudios de género, dada la creciente significación que hoy tienen en las Ciencias Sociales. En nuestro caso, en la variable electoral, en un estudio de caso que involucra a las localidades de Santa Isabel, Santa Rosa y Realicó en la provincia de La Pampa. Podemos expresar, así, que el espacio asume distintas características, y el resultado de cruzar las variables espacio y género es atractivo de analizar. La circunscripción electoral –espacio- es única: los votos son de la circunscripción y no de varones y mujeres –género-, como se organizan los padrones electorales y las mesas receptoras de votos. Es decir, un indicador de diversidad que podría aportar pautas analizables desde la Geografía del Comportamiento, en este caso de acuerdo al género, se torna homogéneo, reflejando una categoría espacial homogénea, perdiendo la riqueza que da la diversidad traducida en movilidad y comportamiento. En este solo ejemplo se refleja la superposición de distintas divisiones espaciales en un mismo territorio, superposición que no ofrece elementos para analizar otras complejidades que respondan a otras tantas divisiones espaciales: no se puede comparar con el tejido social porque la organización alfabética no significa lugar de residencia, localización. Es decir, una mesa electoral no responde a un aglomerado, barrio o sector de la ciudad o el campo. Responde a distintos puntos de los mismos, por ser, como expresáramos, el ordenamiento de padrones de tipo alfabético y no locacional. No tenerla, implica no zonificar y comparar con las distintas clases sociales, por ejemplo las que define la Encuesta Permanente de Hogares. Los inconvenientes para la lectura de la interacción de las variables que permitirían un conocimiento más real del espacio social, no hacen de la di-

visión espacial propuesta por las circunscripciones electorales, la más recomendada para una interpretación del mismo. En esta homogeneidad, el género se diluye.

LOS DATOS

Finales de la década del '40 y la primera mitad de la del '50 significan un segmento temporal con incremento del caudal electoral nacional por dos razones: es sancionada la Ley 13010 (1947) que le otorga el sufragio a la mujer y se incorporan al sistema político nacional las provincias que dejaron de ser Territorio Nacional. Entre ellas se encuentra La Pampa, desde 1952. Por la Constitución Nacional y las leyes electorales nacionales, la provincia es un distrito único y, dentro de él, se ordenan noventa y cinco circunscripciones electorales, de acuerdo a la organización demográfica referida al Censo Nacional de Población de 1991. La mayor en número de electores es la que corresponde a la ciudad de Santa Rosa, capital de La Pampa, que en 1980 tenía 52.560 habitantes y en 1991, 75.103.

Una circunscripción intermedia es la correspondiente a Realicó, que en 1980 tenía 5.209 habitantes y 5.508 en 1991. Tiene como cabecera a la ciudad del mismo nombre, en un ámbito rural del que es centro de servicios, al tiempo que la urbe es encrucijada de importantes ductos camineros nacionales.

Santa Isabel es una localidad del oeste pampeano, en la franja de desertización creciente generada por el corte de los escurrimientos del Sistema del Desaguadero. Centro de servicios de un área basada en la actividad pastoril extensiva, en 1983 tenía 780 habitantes y en 1991, 1270. Hoy posee una dinámica de crecimiento positivo, fundada en el mejoramiento asfáltico de las

dinámica de crecimiento positivo, fundada en el mejoramiento asfáltico de las rutas nacionales y provinciales que la vinculan con la capital provincial y los oasis cuyanos y rionegrinos.

Para cada localidad, nos interesa la composición de la población por sexo, en los extremos de los datos censales seleccionados -1980-1991-, por el peso relativo del número de mujeres electoras en el total de población.

EJIDO (superficie)	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	1980	1991	1980	1991	1980	1991
SANTA ROSA 1500 km ²	52.560	75.103	25.941	36.573	26.619	38.530
REALICÓ 451 km ²	5.209	5.508	2.637	2.679	2.572	2.829
SANTA ISABEL 11.096 km ²	780	1.270	418	643	362	627

Cuadro N°1: Distribución de la población por sexo de acuerdo a los Censos Nacionales de 1980 y 1991.

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas y Censos -La Pampa-

En la ciudad de Santa Rosa, tanto en 1980 como en 1991, el número de mujeres es mayor, y mientras en 1980 la diferencia era de 678 mujeres más que varones, para 1991 la diferencia aumentó a 1957. El crecimiento de la población femenina es evidente, y en consecuencia, la proporción de sufragantes.

En Realicó se produce un fenómeno de inversión: en 1980 la población masculina superaba a la femenina en 65 personas; en 1991, es la población femenina la que crece, superando a la masculina en 150 personas.

En Santa Isabel, la superioridad numérica masculina se mantiene, aunque con tendencia a revertirse: en 1980, los hombres superaban a las mujeres en 56 individuos, el 1991 la diferencia merma a 16.

Si caracterizáramos rápidamente la actividad de la mujer en cada uno de los centros seleccionados, por la experiencia de la observación de campo diríamos que en Santa Rosa se inserta en el mundo del trabajo en un espectro amplio que abarca al ama de casa y a la profesional en competencia con el trabajo masculino. Realicó tiene una oferta laboral más acotada: algunas mujeres profesionales, empleadas del comercio y Estado, entre las que se cuentan las docentes, y en su mayoría, amas de casa. Algo similar ocurre en Santa Isabel, en correlación a la escala de población, pero es marcada en esta circunscripción la presencia de la mujer rural, con una especificidad de funciones propias del ámbito en el que habita.

En 1983, los votantes habilitados en las localidades seleccionadas son 39.627, de los cuales alrededor del 50% son mujeres.

No sólo interesa la mujer electora. También la participación de ella en el poder, en este caso a través de la práctica política. Jutta Marx en un trabajo publicado en 1994 ofrece algunos comentarios con relación al tema. Parte de considerar la existencia de supuestos que obstaculizan la participación de la mujer en distintas esferas de la política: por un lado cierto desinterés surgido como consecuencia de la "deficiencia de un saber y un actuar político" y por otro "se debería al hecho de que éstas participarían en la política sólo en tiempos de crisis -preferiblemente en espacios extraconstitucionales- y volverían a retraerse a la esfera doméstica en tiempos de estabilidad" (Marx, 1994a: 123).

También hace un cuestionamiento de los mismos basándose en el hecho de que la mujer argentina ha participado desde la aprobación de la Ley 13.010 en todo tipo de convocatorias (elecciones, plebiscitos, consultas, militancia, afiliación...), aunque es menos “visible” porque su presencia es menor a la de varones en la esfera de poder. Este hecho cambia lenta pero positivamente. La misma autora analiza la historia del proceso y parte del hecho de que “los partidos políticos nacieron en un momento histórico en que la reorganización de las sociedades llevó a una clara y marcada diferenciación entre los ámbitos público y doméstico” (Marx, 1994b:124). Es cuando la producción se comienza a generar fuera del espacio familiar y la mujer queda circunscripta a la tarea doméstica, separada de los asuntos públicos y en consecuencia “se les niega la participación en los derechos políticos y civiles de las nuevas sociedades” (Marx, 1994c:125). Se establece un modelo que no se revierte cuando la mujer vuelve al ámbito del trabajo político y en países como Argentina fue necesario establecer el Cupo para garantizar su presencia en las listas de candidatos. Hoy en La Pampa la mujer integra las distintas esferas de poder y sobre ochenta y una intendencias, dos están presididas por mujeres. En el parlamento pampeano ocho legisladores son mujeres y en los Concejos Municipales de Santa Rosa, Realicó y Santa Isabel, tres, cero y dos, respectivamente, son mujeres. El cero correspondiente a Realicó no significa que no hubiera mujeres en las listas de los partidos políticos, sí que el lugar en el que se integraron era lejano al primero de la lista, en consecuencia, no accedieron por el sistema proporcional.

PART. POLIT. ORGANISMO	P.J.	U.C.R.	FREGEN	ALIANZA POR SANTA ISABEL	TOTAL
Concejo Santa Rosa	2	-	1	-	12
Concejo Santa Isabel	1	-	-	1	4
Concejo Realicó	-	-	-	-	6
Cámara de Diputados	5	2	1	-	15

Cuadro 2: Participación femenina en cuerpos de conducción según partido político, elección 1995.

Refuerza el concepto de participación analizar la tabla elaborada por el Juzgado Electoral de La Pampa en función de los comicios de los últimos años:

PARTIDO AÑO	P.J.	U.C.R.	MOFEP.	M.I.D.	C.I.	A.F. POPU.	FREGEN	FREPASO
1983	46,82	49,84	49,73	51,87				
1987	47,97	49,68		41,91	47,24			
1991	48,42	49,12			50,19	44,99		
1995	49,45	48,33					50,3	47,92

Cuadro N°3: Voto femenino por partido más votado (Juzgado Electoral de La Pampa)- 1998.

En cada uno de los partidos, en la conformación del cómputo final, el aporte del voto femenino ha tenido valores próximos al 50%, en más o en menos, con un crecimiento en el Partido Justicialista y una estabilidad evidente en la Unión Cívica Radical, aunque se insinúa una disminución.

Además de la participación, la selectividad es un concepto que se incorpora. Es interesante analizar el cuadro que muestra la dispar manera de valoración que se dio en las elecciones de 1997, momento en el que el corte de boleta comenzó a ser evaluado con mayor atención por los conductores de las campañas electorales de los distintos partidos. Esta elección hizo, además, que en 1995 se acentuara la convocatoria "al uso de tijeras" por los partidos y/o alianzas que tenían posibilidades en una escala de voto y no en otra.

LOCALIDAD	MAYORÍA (PJ)		PRIM. MINORÍA (UCR)	
	GOB.	INTEN.	GOB.	INTEN.
SANTA ROSA	9.842	9.490	8.414	8.337
REALICÓ	1.058	826	732	763
SANTA ISABEL	191	179	146	149

Cuadro N°4: Elecciones 1987: Ejemplo de corte de boleta de acuerdo a la escala de voto: municipal-provincial. Elaboración con datos oficiales aportados por el Juzgado Electoral de La Pampa.

El cuadro N°4, de mesas femeninas -73 para Santa Rosa, 8 para Realicó y 2 para Santa Isabel-, indica que en Santa Rosa, los resultados de elección en los dos partidos mayoritarios, no fue simétrico en los dos máximos referentes por escala (provincial -Gobernador-, municipal -Intendente-), pero tampoco los valores son tan desajustados: menos del 5% de corte para el PJ y alrededor del 2% para la UCR. En Realicó el desajuste es mayor en el PJ, siendo casi iguales los resultados en la UCR, en donde el candidato a Intendente logró 31 votos más que el candidato a Gobernador. En Santa Isabel, la mínima diferencia se encuentra en la UCR, aunque en el PJ no es muy marcada.

Otra conclusión del mismo cuadro se puede dar al observar que dentro del PJ el candidato a Gobernador siempre obtuvo mayor cantidad de votos que el candidato a Intendente, en cambio en la UCR, fue con mínima diferencia en Santa Rosa y en forma inversa en las otras dos localidades.

Un repaso de los datos estadísticos en la instancia del Poder Legislativo y los Concejos Municipales ofrece consideraciones similares.

FORMACIÓN DE OPINIÓN

¿Cómo se elige a quiénes han de representarnos? Es esta una cuestión que nos preocupa, no sólo como una cuestión de género, sino en forma integral. Específicamente tratamos el tema con algunas mujeres de las localidades tomadas como casos y logramos respuestas enmarcadas en un espectro amplio, que va desde “por el nombre... si me gusta el nombre, lo voto” (Santa Isabel, candidato a Presidente de la Nación, ama de casa de 70 años), “por lo que propone, compartir ideológicamente el proyecto” (Santa Rosa, candidato a Presi-

dente de la Nación, ama de casa, 41 años).

Para establecer la formación de opinión y ver cualitativamente qué valora la electora en los candidatos, se aplicó un sondeo de opinión que trata de establecer las diferencias que en geografía otorga la escala: la inmediata, cercana, escala local, es la que pondera las apreciaciones para elegir autoridades municipales; la intermedia, escala provincial, focaliza la instancia del Poder Legislativo y el Gobernador; la escala nacional implica el Parlamento y el Poder Ejecutivo Nacional. Esta gradación es no solo valorable, interpretable, desde lo locacional, sino que es importante en cuanto al grado de conocimiento que se tiene de los candidatos y aquí es significativa la mediación de interlocutores (un candidato a intendente que “arrastra votos” en otras instancias; un conductor de televisión, un líder barrial...), el acceso a los diarios, radios, canales de televisión (en este caso no recibe la misma variación de información quien accede sólo a un canal de aire como quien tiene otras opciones desde la televisión por cable).

En el sondeo se establece la gradualidad y resalta en las respuestas la valoración de la persona cuando se trata la escala local. Esto significa que el conocimiento directo del vecino como candidato tiene relevancia en la elección. Aquí se manifiesta casi masivamente que para elegir no aceptan más que su propia valoración, que no se dejan influir por amigos, vecinos, parientes o jefes. Esta contundencia se torna vacilante cuando tratan el tema de los ediles. En esta instancia, se masifica la propuesta, se desdibuja el individuo y es posible que por elegir a quien realmente satisface sus expectativas, se termine votando a otros que no convencen tanto, o viceversa. En todos los casos atienden más a los valores personales (honestidad, capacidad de trabajo) que al partido político al que pertenece.

La escala provincial se particulariza por el especial interés en la figura

del Gobernador, al que en muchos casos manifiestan conocer directamente, interpretando una reunión o visita a la localidad como un grado de conocimiento cercano, que tiene ciertos rasgos de amistad. Los legisladores, en cambio, no son referentes del gobierno provincial, manifiestan no conocerlos, salvo excepciones. Diferencian en esta escala el grado de conocimiento que el Gobernador y los Diputados tienen de las problemáticas de sus lugares. Manifiestan que los segundos no llegan a los casos puntuales, que se mantienen en el trabajo global, no incursionan en las realidades regionales. Establecen esta diferencia y generalmente en intención de voto, es el candidato a gobernador el que “arrastra” a los candidatos a legisladores en una lista sábana. A esta generalización no escapan, después de cierto tiempo, ni los candidatos a legisladores del lugar. “Después, no se acuerdan de nosotros”. (Docente, Santa Isabel, 37 años)

Mayor desconocimiento de los candidatos y por lo tanto, mayor influencia del partido político con el que se identifican, se observa en la escala nacional. La elección está plenamente mediatizada por la propaganda o los formadores de opinión que llegan por los medios de comunicación.

Otra ponderación que se concreta en el sondeo de opinión es “el lugar de procedencia del candidato”, haciendo especial referencia a los candidatos del nivel local. La respuesta en principio es dubitativa, interpretamos que justificada en casos como Santa Isabel, que ha recibido en los últimos años una migración significativa con población de origen en el Oasis de General Alvear -Mendoza- y de otros pueblos de los departamentos Chalileo y Curacó-La Pampa-. En esta localidad se responde “si es buena persona, capaz...” no importa si es nacido y criado en el pueblo. Ahondando en el tema comienza a prevalecer “mejor si es del pueblo”, “conoce mejor los problemas” y esto implica una marcada diferencia con la respuesta inicial. Esta afirmación se torna

más categórica cuanto mayor es la edad de la entrevistada.

Es interesante destacar los casos en los que las entrevistadas no tienen muchos años de residencia en el lugar. Su respuesta es más cautelosa. Ambigua a veces, pero al final también se torna categórica en la respuesta "mejor si es del pueblo". Se evidencia que el arraigo no es profundo en las reiteradas afirmaciones "mejor si es de acá".

Para Santa Rosa, en otra escala, se mantienen estos conceptos. Al igual que Santa Isabel, ha crecido en número de habitantes por el aporte migratorio rural-urbano y urbano-urbano, con población de origen pampeano, del oeste bonaerense y de los oasis cuyanos, como lo estudiara Tourn (1996) en su trabajo *El impacto migratorio en la estructura urbana. La ciudad de Santa Rosa (La Pampa)*. La diferencia con Santa Isabel radica en la amplitud de respuestas que permite un espectro poblacional mayor. Igualmente, el respeto por la pertenencia al lugar dado por el concepto de nacido y criado, se trasluce y es como una variable superadora del resto en la conformación de la figura del/los candidato/s para el gobierno local. En el caso de esta ciudad la escala intermedia -elección de autoridades provinciales- se acerca, hasta compite con la local. En las entrevistas se entremezclan "el Gobernador" y "el Intendente" -lo mismo se observa en algunos estratos en el caso de Diputados y Concejales, aunque en los barrios de clase "media-baja" y "baja", se acrecienta la figura del Concejal y se aleja la del Diputado en la percepción ciudadana de los representantes del poder político.

Realicó es otra realidad. Es una localidad con crecimiento poblacional alimentado por crecimiento vegetativo propio y el aporte migratorio de la zona rural inmediata. Las respuestas son menos dubitativas, el candidato/los candidatos, son del pueblo.

Santa Isabel y Realicó comparten, al momento de realizado el sondeo,

el hecho de vivir una realidad política diferente: en las elecciones municipales de 1995 ambas localidades escaparon al sistema de partidos tradicionales y en ellas se conformaron alianzas que como Junta Vecinal para Realicó y Alianza por Santa Isabel para ésta, reunieron la mayoría de votos para Intendente y Concejales. En ambas localidades las entrevistadas manifestaron encontrarse contenidas en esta oferta electoral. “Estan todos juntos...”, “Aquí partido... no. Ahora están juntos”, estos fueron conceptos reiterados.

Otro aspecto tratado en las entrevistas fue el relacionado a preferencias de sexo en los candidatos. Mayoritariamente las mujeres respondieron que no tienen preferencia. La excepción la dieron algunas personas de edad avanzada, que manifestaron preferir que el candidato sea varón. Son casos aislados, en los que la influencia familiar, principalmente masculina, se observa en otros aspectos de la entrevista. Hay un marcado peso de la opinión del Jefe de Hogar, rol que estos casos ellas no detentan. En la respuesta “me es indistinto”, “todo va en la capacidad de la persona”, hay un reconocimiento a la mujer en igualdad de condiciones para desempeñar funciones públicas que en otros tiempos eran privativas del sexo masculino. No es posible corroborar estas aseveraciones con análisis estadísticos de resultados electorales porque en las tres localidades nunca la mujer fue candidata a intendente municipal. Sí aparece en los Concejos Municipales, pero nunca en los primeros lugares. Es decir, se cumplió con la Ley del Cupo, pero no más.

CONSIDERACIONES FINALES

En la globalidad de los hechos que circulan en la escala y permean lo local, no podemos dejar de apreciar los matices que ella genera y que se visua-

lizan en el apartado de los datos. En el umbral de la escala –lo local, en nuestro caso las tres localidades seleccionadas-, encontramos que la variedad y calidad de los hechos suscitados, desdibujan las influencias de la globalización a la que aludimos. Estamos en presencia de una dinámica insoslayable que fortalece los espacios locales, que los señala como la expresión de los acontecimientos humanos que en otros niveles de la escala se diluyen. Por momentos, hay elementos que nos hacen parecer vivir un todo, el cual en realidad está compuesto de partes menores, en este caso, los hechos geográficos locales.

En “el todo” que es La Pampa los niveles de escala nos permiten situarnos en este artículo en un nivel local que ofrece matices dados por el número de habitantes de los municipios seleccionados y por las funciones de las urbes. En un mismo nivel –el local- se diferencian Santa Rosa, Realicó y Santa Isabel, y esa diferencia ya explicada es necesario sea relacionada con la información .

La información ha sido evaluada en dos aspectos: a) la información adquirida por la formación académica de las personas entrevistadas: el nivel de instrucción alcanzado: b) la información aportada por los medios de comunicación masiva. Como una transversal aparece el vecino, la generación de información por la vida de relación cotidiana: el conocimiento incorporado por la transmisión oral.

Si bien lo expresado en los puntos “a” y “b” están presentes en la composición del voto, la transversalidad del vecino es la más significativa. En cualquier estamento de instrucción alcanzado, siempre prima el conocimiento directo de “la persona” al momento de formar opinión. La percepción de lo personal es fuerte. Asimismo, dentro de esta valoración, hay matices que da el tamaño de la localidad: en una localidad pequeña –Santa Isabel- es un conocimiento más profundo que en una ciudad grande como Santa Rosa. En lugares

como ésta la disparidad de acceso al conocimiento del vecino que se tiene de acuerdo a que se habite en tal o cual barrio, la transforma en un caso en el que un barrio y la elección de Juntas Vecinales los mecanismos funcionan como lo hacen en un pueblo pequeño para la elección de Intendente. La ciudad grande, en el caso de Intendente puede ser homologable a la provincia para elecciones a Gobernador.

Matices, niveles de resolución de casos. Percepción. Aquí, no funciona la percepción femenina de igual modo que la masculina. Pudimos establecer que la mujer valora aspectos de los candidatos que no considera el hombre. Los ven como un referente de seguridad, cuando realmente creen en su propuesta. La expresión "realmente creen" surge de un mayor escepticismo ante los políticos que el que se observa en la valoración hecha por los hombres a los que entrevistamos, hecho que nos permite hacer esta aseveración. También la mujer en este momento tiene mayores aspiraciones a ingresar a esos ámbitos, antes específicamente masculinos, del poder político. Cree firmemente poder aportar a una realización más plena, integral de la sociedad. Esto se constató tanto en Santa Rosa como en Realicó y Santa Isabel. Creemos que las mujeres han recuperado la conciencia de ser y poder ser actores políticos, no sólo en los ámbitos de la política institucionalizada en el gobierno del Estado, también en otros sectores políticos: el gremial, el de las asociaciones no gubernamentales... También es conciente del peso numérico en los cómputos finales: en muchos casos superan el de votos masculinos y si bien no generan un espacio de medición de fuerzas por el solo hecho de la supremacía, cierto es que defienden su derecho en un momento de nuestra historia en el que muchos roles sociales no reconocen sexo: el del ejercicio del poder político es uno de ellos. Retomando lo expresado en la introducción cuando relacionado al tema de la circunscripción electoral dijimos " ... en esta homogeneidad el

género se diluye”, creemos pertinente aseverar que si bien se diluye en la frialdad numérica del cómputo final, esto no sucede en las instancias previas: 1) cuando por el Cupo Femenino en las listas de candidatos, la mujer ejerce un protagonismo particular, aunque forzado legalmente en algunos casos; 2) cuando en las últimas campañas se observan cada vez mayores segmentos de los discursos de candidatos dirigidos a ellas; 3) cuando la proximidad de las presidenciables de 1999 tiene a una mujer como precandidata a la máxima investidura nacional.

El voto femenino tiene sus peculiaridades, pero no deja de ser eso: un voto, aunque tenga matices propios. Son ellos los que ameritan, entonces, una reinterpretación local, en la globalidad de los datos totales, reinterpretación que nos permite el juego de la escala y que se distingue si la mirada tiene una perspectiva de género. Hacerlo significa un compromiso con el cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- ARBOLEDA, M.; RODRIGUEZ, R.; SAA, M.; (editoras), *El espacio posible, mujeres en el poder local*. Ediciones de las Mujeres N° 19, Isis Internacional, Santiago, Chile, 1993.
- ARCHENTI, N.; *Las mujeres, la política y el poder. De la lógica del príncipe a la lógica de la acción colectiva*. En: "Capacitación Política para Mujeres: Género y Cambio Social en la Argentina Actual", Diana H. Maffia, Clara Kuschnir, compiladoras, Feminaria Editora, Buenos Aires, 1994.
- HELLER, L.; *Por qué llegan las que llegan*. Feminaria Editora, Buenos Aires, 1996.
- MARX, J.; *Mujeres, participación política y poder*. En: "Capacitación Política para Mujeres: Género y Cambio Social en la Argentina Actual", Diana H. Maffia, Clara Kuschnir, compiladoras, Feminaria Editora, Buenos Aires, 1994.
- NOHLEN, D.; *Sistemas electorales y partidos políticos*. Política y Derecho, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- SABATÉ MARTÍNEZ, A.; RODRÍGUEZ MOYA, J.; DÍAZ MUÑOZ, A.; *Mujeres, Espacio y Sociedad, hacia una geografía del género*. Editorial Síntesis, Madrid, 1995.
- SANCHEZ, J-E; *Geografía Política*, Editorial Síntesis, Madrid, 1992.
- TAYLOR, P.; *Geografía Política. Economía-Mundo, Estado-Nación y Localidad*. Trama Editorial, Madrid, 1994.
- TOURN, G. M.; *El impacto migratorio en la estructura urbana. La ciudad de Santa Rosa (La Pampa)*. En: Boletín de Estudios Geográficos, Volumen XXVI, N°92, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1996.